

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el Registro)

Libro: Folio:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____ Ciudad: _____ DNI: _____ y teléfono: _____ en
nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en
este Registro al tomo _____, folio _____, hoja número _____, inscripción 1ª, con
domicilio en _____ como
_____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la mercantil antes citada ha suscrito con fecha _____ un acuerdo de refinanciación.

Se acompaña el plan de viabilidad y relación de acreedores del deudor y de las entidades afectadas del grupo, por orden alfabético, en los términos previstos en el Artículo 6 de la Ley concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función...

SOLICITA, tenga a bien nombrar Experto para informar el citado acuerdo conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 bis de la Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a _____ de _____ de _____. Firma _____

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

(A rellenar por el registro)

Ha sido designado/a, _____ con
domicilio en _____ de _____

como Experto, en el expediente abierto en virtud de la presente instancia. Se ha establecido como criterio retributivo de valoración, el que resulta de la aplicación de honorarios orientativos que tenga establecidos el colegio profesional correspondiente y siempre teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 362.2 R.R.M.

Alicante, a _____ de _____ de _____.

EL REGISTRADOR

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el Mediador)

Libro: Folio:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____ Ciudad: _____ DNI: _____ y teléfono: _____ en

nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en

este Registro al tomo _____, folio _____, hoja número _____, inscripción 1ª, con

domicilio en _____ como

_____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la mercantil antes citada ha suscrito con fecha _____ un acuerdo de refinanciación.

Se acompaña el plan de viabilidad y relación de acreedores del deudor y de las entidades afectadas del grupo, por orden alfabético, en los términos previstos en el Artículo 6 de la Ley concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función...

SOLICITA, tenga a bien nombrar Experto para informar el citado acuerdo conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 bis de la Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a _____ de _____ de _____. Firma _____

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

(A rellenar por el registro)

Ha sido designado/a, _____ con domicilio en _____ de _____

como Experto, en el expediente abierto en virtud de la presente instancia. Se ha establecido como criterio retributivo de valoración, el que resulta de la aplicación de honorarios orientativos que tenga establecidos el colegio profesional correspondiente y siempre teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 362.2 R.R.M.

Alicante, a _____ de _____ de _____.

EL REGISTRADOR

(espacio reservado etiqueta Registro)

(ejemplar para el Sociedad)

Libro: Folio:

D. / Dña: _____

Domicilio para notificaciones: _____

_____ Ciudad: _____ DNI: _____ y teléfono: _____ en
nombre y representación de la Entidad _____ inscrita en
este Registro al tomo _____, folio _____, hoja número _____, inscripción 1ª, con
domicilio en _____ como
_____, según consta en la inscripción _____.

EXPONE: Que la mercantil antes citada ha suscrito con fecha _____ un acuerdo de refinanciación.

Se acompaña el plan de viabilidad y relación de acreedores del deudor y de las entidades afectadas del grupo, por orden alfabético, en los términos previstos en el Artículo 6 de la Ley concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función...

SOLICITA, tenga a bien nombrar Experto para informar el citado acuerdo conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 bis de la Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a _____ de _____ de _____. Firma _____

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

(A rellenar por el registro)

Ha sido designado/a, _____ con
domicilio en _____ de _____

como Experto, en el expediente abierto en virtud de la presente instancia. Se ha establecido como criterio retributivo de valoración, el que resulta de la aplicación de honorarios orientativos que tenga establecidos el colegio profesional correspondiente y siempre teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 362.2 R.R.M.

Alicante, a _____ de _____ de _____.

EL REGISTRADOR